

6-11-72

172917

172917



ACIUS  
H 01  
SUB... H

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años

en España, a favor de la firma Ditta AVE, entidad italiana, con domicilio en Vestone (Brescia)-Italia- Via Molino, 3, el cual se refiere a:

"DISPOSITIVO PARA TOMA DE CORRIENTE"  
...oOo...

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se refiere a tomas de corriente en monobloque con casquillos de contacto para la clavija retenidas mediante bloque montado a presión.

Actualmente las tomas de corriente, en particular las que tienen conexión de puesta a tierra comprenden un cuerpo o soporte de chapa en cuya parte central posterior se fija, mediante al menos dos tornillos, un zócalo o base con los elementos de fijación de los cables de corriente y los orificios de alojamiento de los elementos de la clavija. Con el fin de satisfacer las normas -

5-

10.-



.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

5.-

de seguridad vigentes en materias de instalaciones eléctricas, los elementos de contacto de la toma deben estar desplazados respecto a la superficie frontal de soporte de la misma toma, que en una

medida previamente establecida que en las tomas -  
 construidas hasta el momento se ha obtenido for--  
 mando dicho soporte de toma un saliente posterior  
 sobre el que se fija posteriormente, como se ha -  
 dicho anteriormente, el zócalo con elementos de -

10.-

acoplamiento para la clavija. En todo caso, no -  
 obstante, los elementos de conexión de los cables  
 de corriente y de acoplamiento con la clavija se  
 sujetan previamente sobre una placa o zócalo que  
 se fija posteriormente al cuerpo mediante torni--  
 llos.

15.-

El objeto en cuestión trata por el con-  
 trario de una toma de corriente caracterizada por  
 el hecho de que sobre su cuerpo o soporte de pla-  
 ca estampada en materia plástica se ha formado, -

20.-

directamente por estampación, para constituir con  
 él un solo cuerpo, un apéndice posterior en el --  
 que van formados unos asientos de alojamiento de  
 los contactos, constituidos, por ejemplo, por ejem-  
 plo, por casquillos, los cuales se retienen median

25.-

te un bloque de material plástico montado a pre--  
 sión en un asiento rebajado previsto en dicho cuer-  
 po y en eje a dicho apéndice, presentando dicho -  
 bloque unos orificios de paso y guía de las clavi-  
 jas que hay que acoplar con los contactos.

30.-

El objetivo del invento en cuestión es



5.-

el de obtener una toma de corriente del tipo citado cuyos contactos se retienen directamente sobre el cuerpo de soporte mediante un elemento montado a presión o sea sin el auxilio de zócalo de soporte de los mismos y tornillos de fijación como en las tomas tradicionales citadas anteriormente.

10.-

Otro objetivo del invento es el de obtener una toma de corriente cuyos elementos se combinan rápidamente entre sí sin tener que recurrir a medidas particulares de montaje y por lo tanto con la ventaja del tiempo que se ahorra para el montaje y por lo tanto del coste de producción. Finalmente otro objetivo del invento es el de realizar una toma de corriente que sirva para satisfacer plenamente las normas vigentes de seguridad en la materia, ya que el bloque de retención de los elementos de contacto es electro-aislante y obtenido dimensionalmente para distanciar dichos contactos en una distancia prevista por dichas normas respecto a la superficie frontal, es decir la que se ve de la toma.

15.-

20.-

Con referencia al diseño adjunto en el cual:

La figura 1ª muestra la vista de la toma de corriente;

25.-

Las figuras 2ª y 3ª muestran el conjunto de montaje en sección transversal y longitudinal, respectivamente, siguiendo las líneas II-II y III-III de las figuras 1ª y 2ª; y las figuras 4ª, 5ª y 6ª muestran el bloque en vista de perspectiva y en sección:

30.-





5.-

de ellos a uno de los contactos 7), delimitados por cuellos 15), centrados respecto a las aletas laterales y que forman un sólo cuerpo, del que los dos laterales están prolongados para alojarse en el extremo inferior correspondiente de los rebajes circularés 8) de los asientos 6) de alojamiento de dichos contactos.

10.-

El montaje de la toma descrita se obtiene alojando, por simple introducción, los contactos 7) en los asientos correspondientes 6) del soporte 1), y a continuación bloqueando los mismos mediante el bloque 10), que actúa a modo de tapón, el cual se aloja en el asiento entrante 2) de modo forzado aprovechando la elasticidad de sus aletas laterales flexibles 11) y de tal manera que las uñas 12) de estas últimas entren en la ranura 4) de las paredes laterales 3) de dicho asiento. Gracias a la superficie de tope 13) de las uñas 12) que entra en la superficie superior de dichas ranuras 4) se tiene la absoluta imposibilidad de separar dicho bloque por lo cual también los contactos 7) quedan fuertemente retenidos en su asiento.

15.-

20.-

25.-

Además los orificios pasantes (14) del bloque montado en forma de tapón constituyen unas guías para los elementos de la clavija que hay que acoplar con dichos contactos de la toma, y siendo dicho bloque electro-aislante se evita como se ha previsto por las normas citadas en la exposición previa cualquier posibilidad de con-

30.-



tacto accidental del operador con los medios de -  
aportación de la corriente eléctrica.

5.-

En una diversa realización práctica de la toma de corriente, que no altera el concepto - sobre el que se base el Modelo, quedando firme la forma del cuerpo de chapa, los contactos pueden ir fijados, previamente al bloque de tapón, por ejemplo durante el estampado del mismo, con el fin de obtener simultáneamente al montaje forzado del -- mismo bloque el alojamiento de dichos contactos - en los asientos correspondientes previstos en el soporte de la toma.

10.-

15.-

Es digno de notar el hecho de que los - contactos de la toma pueden estar constituidos por casquillos con asientos internos cilindricos correspondientes a las clavijas de acoplamiento o bien por elementos laminares de forma oportuna, en todo caso retenidos en su lugar por el bloque de tapón 10).

20.-

25.-

La presente solicitud, que corresponde a la depositada en Italia con fecha 19 de mayo de 1970, bajo el número 5165 A/70, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto - sobre Propiedad Industrial.

#### N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

30.-

1ª.- Dispositivo para toma de corriente

6-11-72

- 719 MAY. 1972



1729 17

5.-  
10.-  
15.-  
20.-  
25.-  
30.-

caracterizado por un cuerpo o soporte de chapa (1) sobre el que va dispuesto un asiento entrante -2- y un apéndice posterior -5- con asientos -6- de alojamiento de los contactores -7- de conexión de los cables de fase y de toma a tierra, y por un bloque -10- de material plástico-elástico alojado de modo forzado, en forma de tapón, en dicho asiento entrante, para accionar igualmente el cierre de dichos contactos, presentando dicho bloque unos medios de agarre que cooperan con medios de cierre dispuestos en dicho asiento entrante.

2ª.- Dispositivo para toma de corriente, conforme a la reivindicación 1ª en el cual en las paredes laterales del asiento entrante -2- están dispuestos unos pares de ranuras transversales -4- a los cuales van coordinados unas uñas laterales salientes -12- formadas en las superficies laterales del citado bloque para impedir que se suelte este último.

3ª.- Dispositivo, conforme a las reivindicaciones 1ª y 2ª en el cual el bloque de tapón presenta dos aletas laterales -11- flexibles para permitir la disposición de manera forzada de dicho elemento en el asiento correspondiente del cuerpo o soporte de chapa, estando dispuestas sobre dichas aletas las uñas laterales salientes de fijación del bloque de tapón sobre dicho soporte.

4ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones precedentes, en el cual cada una de las uñas salientes citadas -12- del bloque de tapón

6-11-72

1729 17

- 8 -

19 MAY. 1971



está dispuesta en plano inclinado divergente desde abajo hacia arriba para formar una superficie superior de tope -13-.

5.-

5ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones precedentes, en el cual dicho bloque de tapón presenta unos orificios pasantes coaxiales con dichos contactos, de modo que constituyen unos medios de guía para los elementos de la clavija que debe acoplarse a la toma, estando delimitados dichos orificios por unos manguitos o cuellos solidarios del citado bloque.

10.-

6ª.- Dispositivo conforme a las reivindicaciones precedentes, en el que, al menos dos de los asientos de alojamientos de los contactos presentan, en la parte superior interna, un rebaje circular en el que se alojan e introducen los extremos inferiores correspondientes de los manguitos que delimitan los orificios pasantes de guía de la clavija.

15.-

7ª.- DISPOSITIVO PARA TOMA DE CORRIENTE.

20.-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de mayo de 1971

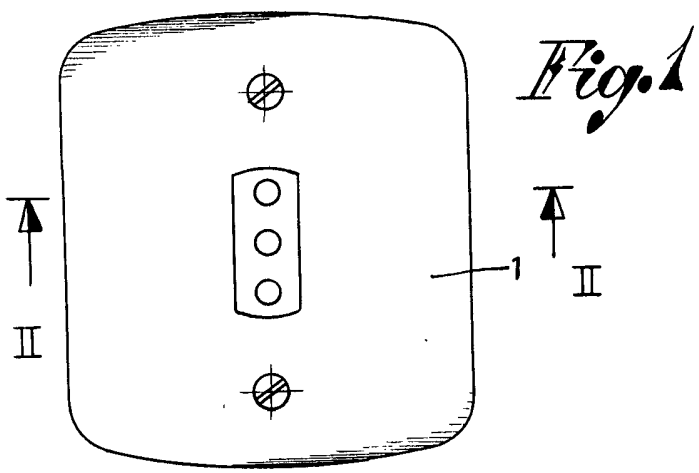


Fig. 1

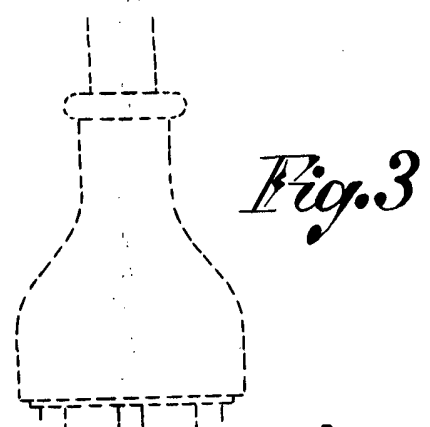


Fig. 3

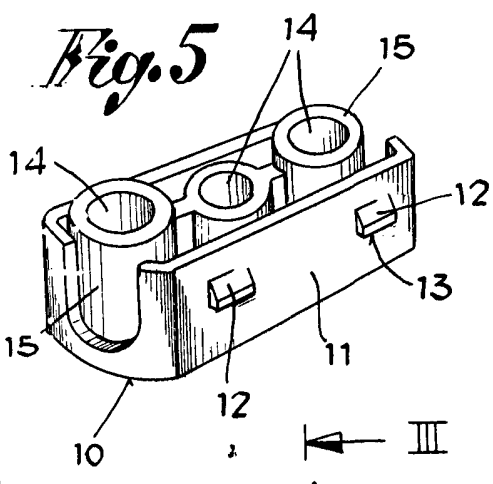


Fig. 5

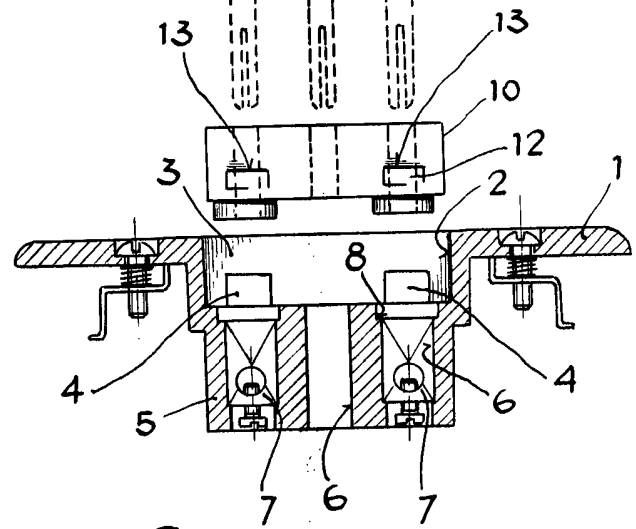


Fig. 2

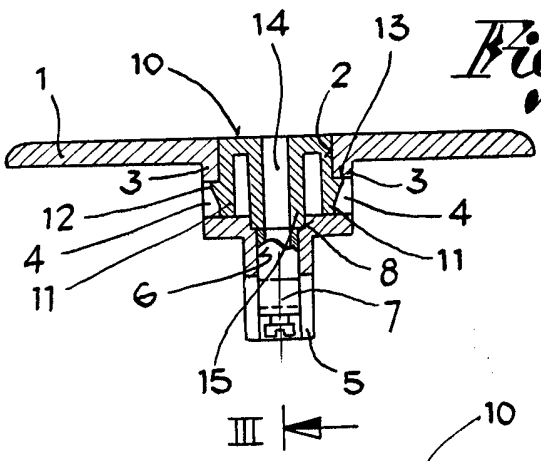


Fig. 6

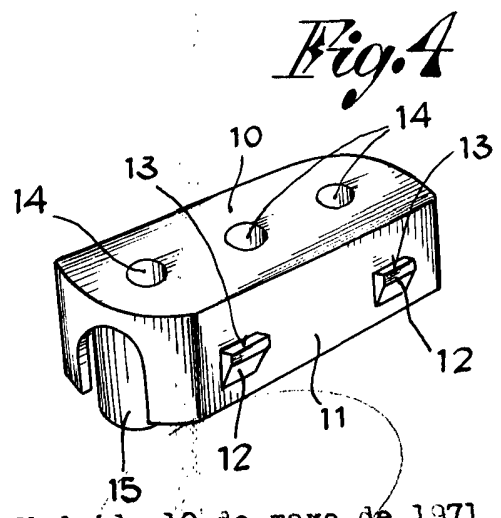


Fig. 4

Madrid, 19 de mayo de 1971

Escala variable